 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		 SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
	PROGRAMA : TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS	

4.6.1 PROCEDIMIENTO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y PROYECTO	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	DIRECCIÓN EJECUTIVA	OCTUBRE 2015	Página No.
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	FECHA:	1

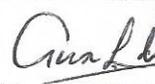
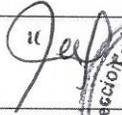
**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
** * * * DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	PROGRAMA: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	ASUNTO: REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS
		PÁGINA 2 DE 5 CÓDIGO: MPPA-PR-FAR-AP-01

TÍTULO DEL MANUAL	VERSIÓN No.
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	3

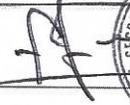
Este Procedimiento ha sido elaborado por la Unidad de Planificación - Presupuesto y Proyecto junto con la colaboración brindada por el personal que conforma el Programa de Transferencia de Tecnología Agropecuaria con la debida revisión y aprobación por parte de las autoridades correspondientes.

REVISADO POR:

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Lic. Anna Dunnaway	Jefe de la Unidad de Planificación Presupuesto y Proyecto		
Ing. Pedro Vázquez	Jefe del Programa de Transferencia de Tecnología Agropecuaria		
Ing. Arnulfo Peña	Jefe Unidad de Financiamiento Alternativo Rural		



APROBADO POR:

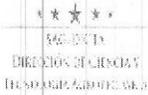
NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Ing. Francisco Jeovany Pérez	Director Ejecutivo		



Unidad de Planificación Presupuesto y Proyectos	Programa de Transferencia de Tecnología Agropecuaria	Dirección Ejecutiva	22/Septiembre /2015	3	Página No.
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR:	FECHA	VERSIÓN	2

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

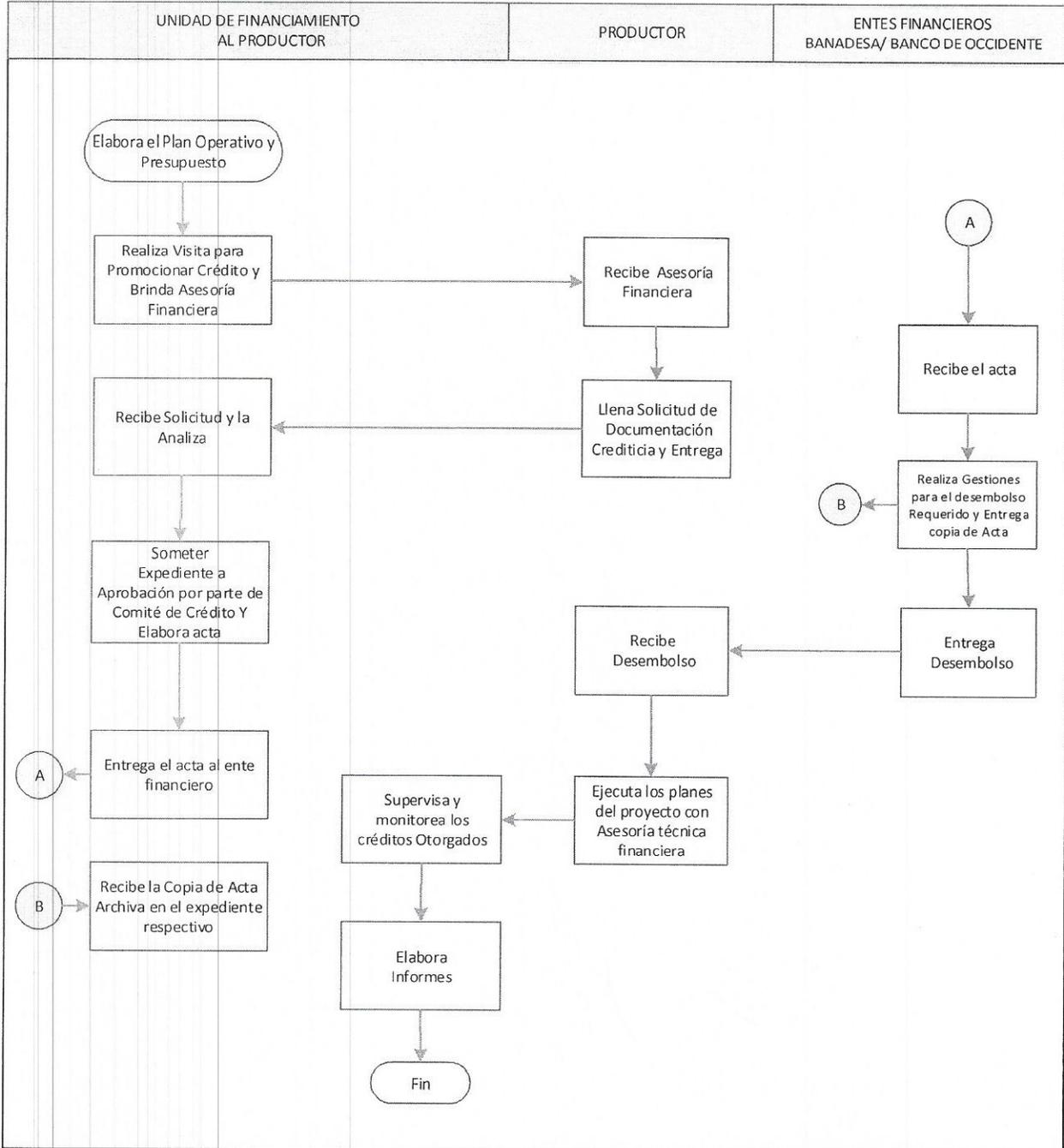
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



ÁREA: PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

ASUNTO: DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

PÁGINA 3 DE 5
CÓDIGO: MPPA-PR-FAR-00



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y PROYECTO	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	DIRECCIÓN EJECUTIVA	OCTUBRE 2015	Página No.
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	FECHA:	3

PASO	UNIDAD	RESPONSABLE	DESARROLLO DE ACTIVIDADES
1	Financiamiento Al Productor	Jefe de la unidad	1.1 Recibe lineamientos de la Unidad de Planificación y los formularios con la información requerida. 1.2 Evalúa con los coordinadores de áreas y técnicos colaboradores el trabajo realizado ajustando las actividades a realizarse en el año, programando por mes y región las actividades nuevas. 1.3 Distribuye el presupuesto por mes y región de todas las actividades. 1.4 Consolida la planificación de las áreas 1.5 Digitaliza la Información específica y la estructura. 1.6 Envía con oficio a la Unidad de Planificación.
2	Financiamiento Al Productor	Jefe de la unidad	2.1 Visitas a productores para promocionar crédito y definir garantías : -Describe los beneficios y requisitos de la obtención de un posible crédito . - Proporciona los Formularios de solicitud de crédito -Brinda asesoría técnica para completar los requerimientos de solicitud y completar expediente crediticio
3	Productor	Productor o Beneficiario	3.1 Recibe la Asesoría acerca de los Beneficios y requisitos de obtener un crédito. -Llena la solicitud y completa expediente crediticio
4	Productor	Productor o Beneficiario	4.1 Llena la solicitud, consultando al asesor financiero y escribe todos los requerimientos que trae la misma, y entrega la solicitud .
5	Financiamiento Al Productor	Jefe de la unidad	5.1 Recibe la Solicitud , hace un análisis de la misma. -Revisa que esté correcta y verifica que los datos sean reales.
6	Ente Financiero	Jefe de la Unidad Representante (Dicta)	6.1 Somete el Expediente ante el comité de crédito para realizar los análisis, respectivos y aprobar los que cumplen con los requisitos. -Una vez Aprobado la solicitud se procede a elaborar un acta de aprobación el cual es elaborada por el secretario del comité de crédito ,luego es firmada por el por el representante del ente financiero y el representante de Dicta
7	Financiamiento Al Productor	Jefe de la unidad efe del área de Crédito /Ente Financiero/	7.1 Entrega el acta de aprobación de crédito al encargado del área de créditos del ente financiero. -Da seguimiento al trámite de desembolso, por vía telefónica, correos electrónicos O visitas personales.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y PROYECTO	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	DIRECCIÓN EJECUTIVA	OCTUBRE 2015	Página No.
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	FECHA:	4

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS				
	ÁREA: PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	ASUNTO: DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	PÁGINA 5 DE 5 CÓDIGO:MPPA-DA-FAR-01	

PASO	UNIDAD	RESPONSABLE	DESARROLLO DE ACTIVIDADES
8	Ente Financiero	Encargado del Área de Crédito	8.1 Recibe el acta ,y firma copia como acuse de recibido.
9	Ente Financiero	Jefe de la Unidad	9.1 Realiza Gestiones pertinentes para realizar el trámite del desembolso, Verificando que todos los datos de la solicitud cumplan con las estipulaciones establecidas. 9.2 Entrega copia de acta al secretario del comité de crédito
10	Financiamiento Al Productor	Encargado del Área de Crédito	10.1 Recibe la copia de acta, la guarda en la carpeta correspondiente y la archiva en el lugar elegido.
11	Ente Financiero	Jefe de la unidad	11.1 Entrega el desembolso por medio de un depósito bancario, en una cuenta especial designada.
12	Financiamiento Al Productor	Encargado del Área de Crédito	12.1 Recibe el desembolso, verifica que se haya realizado la transacción correspondiente. Procese a realizar las gestiones pertinentes para retirar la cantidad depositada . 12.2 Entrega la cantidad estipulada al productor o beneficiario.
13	Productor	Productor o Beneficiario	13.1 Recibe la cantidad estipulada y lo socializa con los planees establecidos. -Ejecuta las acciones pertinentes con la asesoría técnica financiera. - Recibe asesoría acerca de: potencializar los cultivos de semilla de papa, cultivos de granos básicos, productores de ganadería (leche y sus derivados) con el objetivo de desarrollar productos de mayor calidad.
14	Financiamiento Al Productor	Jefe de la unidad	14.1 Supervisa y monitorea las actividades de ejecución de planes para el desarrollo de los proyectos, verifica si el financiamiento ha sido invertido correctamente, monitorea los pagos a realizar para evitar morosidad por parte de los productores, colabora con el cumplimiento del retorno del fideicomiso.
15	Financiamiento Al Productor	Jefe de la unidad/ Secretaria	15.1 El responsable de la unidad brinda la información que obtuvo durante la supervisión y monitoreo así como otras actividades realizadas y la entrega a la secretaria la cual redacta los informes correspondientes : -Informe de giras -Informes Consolidados -Informe de estado de situación financiera -Informes de resultado de los planes operativos. 15.2 Distribuye los informes a (Jefe del Programa-Ente Financiero- a quien corresponda según sea el caso)

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y PROYECTO	PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	DIRECCIÓN EJECUTIVA	OCTUBRE 2015	Página No.
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:	FECHA:	5